

Expte. N° 0015525/2019

VISTO:

la nota presentada por la Lic. Isabel Castro Olañeta en la cual solicita el cambio en la dirección de su proyecto de tesis doctoral titulado "*Sociedades indígenas y encomienda en la Gobernación del Tucumán (siglos XVI y XVII)*" del Doctorado en Historia, actualmente a cargo de la Mgtr. Silvia Palomeque; y

CONSIDERANDO:

que la citada doctoranda propone, en su reemplazo, la designación de la Dra. Sonia Tell como Directora del proyecto;

que el Comité Académico de la carrera toma conocimiento de la renuncia presentada por la Mgtr. Palomeque y el pedido de designación de nueva Directora, proponiendo hacer lugar al mismo;

Por ello,

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°: ACEPTAR, a partir del día de la fecha, la renuncia presentada por la Mgtr. Silvia PALOMEQUE como Directora del proyecto de tesis doctoral de la Lic. Isabel Castro Olañeta titulado "*Sociedades indígenas y encomienda en la Gobernación del Tucumán (siglos XVI y XVII)*" del Doctorado en Historia.

ARTICULO 2°: DESIGNAR, a partir del día de la fecha, a la Dra. Sonia TELL como Directora del proyecto de tesis doctoral de la Lic. Isabel Castro Olañeta titulado: "*Sociedades indígenas y encomienda en la Gobernación del Tucumán (siglos XVI y XVII)*" del Doctorado en Historia", en reemplazo de la Mgtr. Silvia Palomeque.

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 25 ABR 2019

RESOLUCION N° 0361

e.f.

Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.